



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

PROCESO	SUCESIÓN INTESTADA
Causante	GLORIA MARÍA RODRÍGUEZ DE VASCO
Interesados	DORIS RODRÍGUEZ PÉREZ Y OTRAS
Radicado	05 001 40 03 007 2018 00727 00
Temas y subtemas	NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE HEREDERA - RECONOCE PERSONERÍA - REQUIERE APODERADO

Toda vez que fue allegado poder especial debidamente conferido, el Despacho proceda a dar aplicación a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 301 del Código General del Proceso, en consecuencia, se tendrá notificada por conducta concluyente a la señora **ANA JULIA DEL PERPETUO SOCORRO RODRÍGUEZ PÉREZ** respecto del contenido del auto de fecha 17 de septiembre de 2018, mediante el cual se declaró abierto el proceso de sucesión intestada de la causante, señora GLORIA MARÍA RODRÍGUEZ DE VASCO.

Esta notificación se entenderá perfecciona, el día en que sea notificado por estados el presente auto.

En virtud del poder allegado, se reconoce personería amplia y suficiente al abogado LUIS ALBERTO SUÁREZ VEGA identificado con TP.103.768 del C.S.J. para que represente a la señora Ana Julia del Perpetuo Socorro Rodríguez Pérez en los términos del poder conferido.

Nuevamente, el Despacho requiere al apoderado judicial de la parte interesada para que allegue constancia de la notificación personal de la señora LUZ EDIT RODRÍGUEZ PÉREZ.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

JUEZ

Firmado Por:

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**19aaaf9accc1efdccb895a6af722652a266589ae2825e4faeb0ce68f41
c3a7**

Documento generado en 27/05/2021 01:09:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 081 (E)** Hoy **28 de mayo de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario